



2022 **DURANGO** 2022
GOBIERNO DEL ESTADO

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Acta de fallo no. RH- 216

ACTA DE FALLO

DE LA SELECCIÓN DE PERSONAL RELATIVA A LA VACANTE DE PROFESOR DE ASIGNATURA PARA EL PROGRAMA EDUCATIVO DE DESARROLLO DE NEGOCIOS QUE OFERTA LA UT POANAS.

En la Ciudad de Villa Unión, Poanas, Durango; siendo las 09:00 horas del día catorce de diciembre de 2022, en el lugar que ocupa la sala de juntas de la Universidad Tecnológica de Poanas, ubicada en km 2.0 carretera Villa Unión - Vicente Guerrero, Colonia El Refugio, la comisión de evaluación asignada para llevar a cabo la evaluación y selección de personal de la Universidad Tecnológica de Poanas **determina que el Lic. Sergio Daniel Galindo es el candidato idóneo para cubrir la vacante de profesor de asignatura del programa educativo de Desarrollo de Negocios en el área de mercadotecnia y Agricultura sustentable y protegida.** Ya que obtuvo un puntaje de 96/100 en la evaluación de su clase muestra. Además, en la entrevista aplicada por el departamento de recursos humanos se hizo notar su responsabilidad, compromiso y experiencia profesional.

Sin más comentarios, se firma esta acta por los responsables de esta evaluación y selección de personal.

Nombre	Puesto	Firma
Dr. Octavio Fernández Zamora	Rector	
M.A.R.H. Laura Gabriela Rojas Álvarez	Coordinadora Recursos Humanos, Materiales y Servicios Generales	
M.A.M. José Antonio Rodríguez Ceniceros	Profesor de asignatura encargado del programa educativo de Desarrollo de Negocios	
Lic. Eduardo Antonio García Salinas	Profesor de asignatura del programa educativo de Desarrollo de Negocios	

